

Programas para prevenir la violencia contra las mujeres

El programa que se describe en este artículo ha sido desarrollado a partir de una serie de investigaciones, subvencionada y publicada dentro de la colección Estudios por el Instituto de la Mujer (Díaz-Aguado y Martínez Arias, 2001), así como en un libro y dos vídeos, que están siendo enviados por dicha entidad a los centros educativos de Enseñanza Secundaria

M^a José Díaz-Aguado
Catedrática de Psicología de la Educación. Universidad Complutense

El reconocimiento del papel crucial que la educación puede y debe desempeñar en la erradicación de la violencia contra las mujeres es hoy generalizado, tanto entre las personas que trabajan específicamente en este tema desde distintos ámbitos, que casi siempre destacan la prioridad del cambio educativo, como entre el conjunto de la población.

En este sentido, cabe considerar los resultados obtenidos en el Eurobarómetro de 1999, realizado en la Unión Europea, sobre la violencia contra las mujeres, en el que el 91% de las personas entrevistadas afirmaron que “educar a la juventud en el respeto mutuo” podría ayudar a combatirla. Pero reconocer la importancia que el cambio educativo puede tener para avanzar en la erradicación de este ancestral problema no parece ser suficiente para llevarlo a la práctica.

Los estudios en torno a este tema reflejan que para construir la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres desde la educación es preciso promover algunas condiciones. La primera de ellas consiste en incluir el estudio del sexismo y la violencia de género en el currículum.

Los mecanismos a través de los cuales se siguen transmitiendo el sexismo y la violencia contra las mujeres son tan generales, profundos y, a veces, sutiles, que no basta con que la escuela se limite a no ser sexista, sino que resulta necesario incluir en ella experiencias que contribuyan a combatir activa y explícitamente estos dos graves problemas.

Es preciso también favorecer la construcción de una identidad propia y positiva, que permita a los adolescentes descubrir lo que quieren ser

Estas experiencias deberían favorecer cambios cognitivos, afectivos y conductuales, que ayuden a superar los distintos componentes de los problemas que se quiere prevenir; incrementar los esfuerzos para superar la invisibilidad de las mujeres en el currículum y desarrollar habilidades para identificar y rechazar los estereotipos sexistas y para generar esquemas alternativos, aplicando dichas habilidades a todos los niveles en los que se producen el sexismo y la violencia sexista (uno mismo, la relación con la pareja, otras personas, el lenguaje, los medios de comunicación...).

Es preciso también favorecer la construcción de una identidad propia y positiva, que permita a los adolescentes descubrir lo que quieren ser, y tomar adecuadamente decisiones

que contribuyan a llevarlo a la práctica en el futuro, haciendo realidad esos ambiciosos ideales (entre los que se incluye la superación del sexismo y la violencia sexista) que la mayoría parece asumir; para lo cual es imprescindible que coordinen los diversos papeles de su proyecto futuro (valores, trabajo, pareja, hijas e hijos, tareas domésticas, ocio...), prestando una especial atención a la necesidad de coordinar el ámbito privado y el ámbito público, para conseguir un equilibrado y no sexista reparto de responsabilidades y derechos.

También hay que orientar la intervención de forma que llegue también a los chicos y a los casos de riesgo (detectados tanto en ellas como, y especialmente, en ellos); ayudándoles a afrontar la alta incertidumbre que suelen experimentar en la adolescencia, y desarrollando habilidades que permitan tratar constructivamente con los sentimientos de inseguridad y debilidad, y luchar contra el abuso y la exclusión desde las relaciones que se construyen en la escuela.

Igualmente es necesario llevar a cabo experiencias de discusión y aprendizaje cooperativo en equipos heterogéneos (en género, actitudes, rendimiento...) y favorecer una participación activa de todas y todos en el sistema escolar, incrementando y distribuyendo las oportunidades de poder y protagonismo, en lugar de reproducir en la escuela las discriminaciones sexistas que excluyen a las mujeres del poder y a los hombres de la empatía y del cuidado de otras personas.

Se hace imprescindible integrar la lucha contra la violencia sexista dentro de una perspectiva más amplia -la defensa de los derechos humanos-, ayudando a descubrir que estos problemas perjudican no sólo a sus víctimas más visibles sino a toda la sociedad e integrándolos en una perspectiva universal.

Hay que orientar la intervención de forma que llegue también a los chicos y a los casos de riesgo

Para conseguir este propósito conviene estimular en todos y en todas el desarrollo de la capacidad para ponerse en el lugar de los demás (adopción de perspectivas), motor básico de todo el desarrollo socio-emocional y que en sus niveles más evolucionados se extiende a todos los seres humanos; de la comprensión de los derechos universales y la capacidad de usar dicha comprensión en las propias decisiones morales, coordinando dichos derechos con el deber (también universal) de respetarlos, y extendiendo dicha comprensión a las violaciones a los derechos humanos que se producen en el ámbito privado, en el que suelen concentrarse la mayoría de las violaciones a los derechos humanos de la mujer.

Otra de las condiciones necesarias para construir la igualdad y prevenir la violencia contra las mujeres desde la educación es ayudar a que comprendan la naturaleza de la violencia que se ejerce contra las mujeres, qué condiciones incrementan su riesgo o protegen de ella, cómo comienza, cómo evoluciona y el daño que produce a todas las personas que con ella conviven.

Asimismo, se recomienda desarrollar habilidades interpersonales alternativas a la violencia, que permitan expresar los conflictos y resolverlos de forma constructiva, y habilidades que protejan contra la victimización, para evitar situaciones de riesgo o salir de ellas y pedir ayuda.

Por último, hay que integrar la intervención que se realiza en la escuela con la que debe llevarse a cabo en todos los contextos desde los que se estructura la sociedad, puesto que conviene no olvidar que las causas de la violencia sexista son múltiples y complejas; y que se producen en todos los contextos y niveles en los que transcurre nuestra vida.

Materiales del programa

El programa parte de un análisis teórico sobre la naturaleza de la violencia de género y se concreta en una detallada secuencia de objetivos, actividades y materiales que permiten promover sus objetivos con eficacia. Se completa, además, con una guía informativa, que incluye una serie de datos, análisis y citas textuales, que pueden favorecer el desarrollo transversal de la prevención del sexismo y de la violencia de género desde distintas áreas del currículum (Lengua, Historia, Ética y Filosofía, Psicología, Sociología, Estadística...); diversos instrumentos de evaluación, para formar los grupos heterogéneos en los que se basa el programa y evaluar su eficacia; seis *Documentos audiovisuales para utilizar en el aula* (vídeo uno); y dos *Documentos audiovisuales para la formación del profesorado* (vídeo dos), en los que pueden verse secuencias de las actividades propuestas y de la opinión de las personas que en ellas participaron.

Evaluación de resultados

La evaluación del programa por el profesorado participante refleja su eficacia para facilitar sus diversos objetivos, desarrollar transversalmente valores contrarios al sexismo y a la violencia, mejorar la calidad de las relaciones que se establecen en la escuela (entre alumnas, entre alumnas y alumnos, entre el alumnado y el profesorado y entre el profesorado) e incrementar la capacidad de comunicación y la colaboración, herramientas fundamentales para construir la no-violencia.

Por otra parte, la comparación de los cambios que se observan en el alumnado del grupo experimental, que participó en el programa, con el del grupo de control, que no participó, demuestra su eficacia para mejorar en los y en las adolescentes:

- La superación de las creencias sexistas y de las que llevan a justificar la violencia de género.
- Los esquemas desde los cuales se perciben e interpretan las discriminaciones y la violencia contra las mujeres a lo largo de la historia y en la actualidad.
- La sensibilidad socioemocional.
- La construcción de una identidad menos sexista.

Referencias bibliográficas

- Díaz-Aguado, M.J. (Dir.) (1996) Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia en los jóvenes. Madrid: Instituto de la Juventud, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Cuatro volúmenes y dos vídeos.
- Díaz-Aguado, M.J.; Martínez Arias (2001) La construcción de la igualdad y la prevención de la violencia contra la mujer desde la educación. Madrid: Instituto de la Mujer.
- Díaz-Aguado, M.J. (2002). Prevenir la violencia contra las mujeres construyendo la igualdad desde la educación. Madrid: Instituto de la Mujer. Un libro y dos vídeos.

- Díaz-Aguado,M.J (2002) Educación intercultural y aprendizaje cooperativo. Madrid: Pirámide
- Díaz-Aguado,M.J (2002) Convivencia escolar y prevención de la violencia.: www.cnice.mecd.es/recursos2/convivencia_escolar/